

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL Nº 3

En la ciudad de Albacete, a las **10:00** horas del día **05 de junio de 2024**, mediante videollamada, se reúne la Junta Electoral de la Federación de Natación, celebrándose la reunión bajo la presidencia de D^a. María Elena Macía López y actuando como secretario D. Francisco Carrión Sánchez, asistiendo las personas que al margen se relacionan, para tratar el siguiente

Orden del día:

- 1.- 1ª Resolución de reclamaciones al censo electoral provisional.
- 2.- 2ª Resolución de reclamaciones al censo electoral provisional.
- 3.- Publicación del censo definitivo.

Comienza la sesión con una breve presentación por parte de la secretaria, agradeciéndole la asistencia a todos los presentes y pasando lista.

ASISTENTES:

Presidente
MARÍA ELENA MACÍA
LÓPEZ

Secretario
FRANCISCO CARRIÓN
SÁNCHEZ

Vocal
FERNANDO INIESTA
MARTÍNEZ

Vocal
JOSÉ LUIS SIMÓN CERRO

1.- 1ª Resolución de reclamaciones al censo electoral provisional.

Se resolvió una reclamación al censo provisional de D. Enrique Espinosa López el día 27 de Mayo de 2024 en el Acta de la Junta Electoral Nº2

2.- 2ª Resolución de reclamaciones al censo electoral provisional.

No se han producido más reclamaciones al censo electoral provisional, por lo que no es necesario realizar ninguna actuación al respecto.

3. Publicación del censo definitivo.

La junta electoral acuerda la publicación del censo definitivo el 20 de junio de 2024 según establece el calendario, atendiendo las solicitudes de inclusión en un estamento para aquellas personas que estaban en varios estamentos, y la configuración definitiva de los mismos atendiendo a las indicaciones recogidas en el reglamento electoral.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las **10:30** horas del día anteriormente mencionado.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Dña. María Elena Macía López



D. Francisco Carrión Sánchez